

Expediente: 1444/26

Carátula: PELLETTI MARIA EMILIA C/ ALBORNOZ FELIPE SANTIAGO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 15/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223364072 - PELLETTI, Maria Emilia-ACTOR/A

90000000000 - ALBORNOZ, FELIPE SANTIAGO -DEMANDADO/A

90000000000 - Araoz de albornoz, herminia hilda -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1444/26



H102316091734

JUICIO: PELLETTI MARIA EMILIA c/ ALBORNOZ FELIPE SANTIAGO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: GALIP FALCON, JOSE EDUARDO MIGUEL - 07/04/2026 19:03.

Previo a proveer lo solicitado, se observa que el plano de mensura agregado se encuentra confeccionado a nombre de una persona distinta de quien promueve la presente acción, lo cual resulta incompatible con la naturaleza del proceso intentado. En tal sentido, se intima al solicitante a adecuar el mismo a nombre de la persona que pretende prescribir en el término de 15 días bajo apercibimiento de desestimar la demanda (art. 479 Cód. Procesal).- DRC-1444/26. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:

CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.